

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARIAL. 2020-00144 00. Villavicencio, 15 de diciembre de 2022. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sirvase proveer.

La secretaria


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

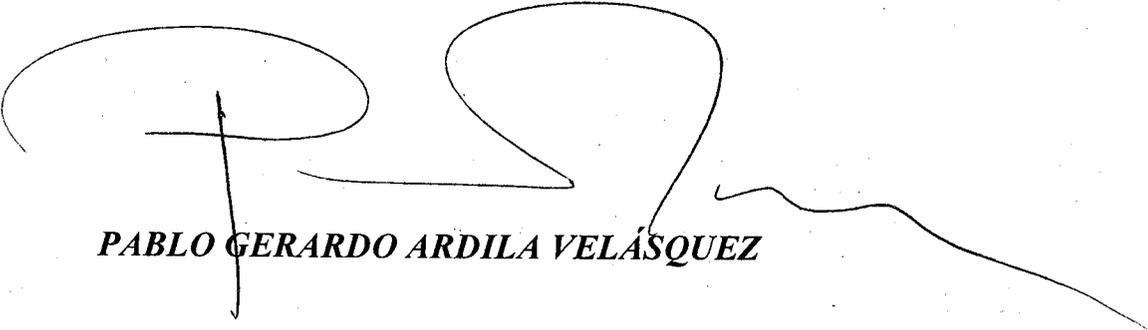
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Vuelva el expediente a Secretaría a fin de proceder con la notificación y entrega del auto admisorio, escrito de demanda y anexos del presente asunto al abogado **CARLOS ANDRES GOMEZ GARCIA**, como quiera que en el plenario solo se encuentra acreditado la notificación del auto que lo designa como defensor de oficio de la aquí demandada.

Cúmplase

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

R.A.R.

 <p>JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>009</u> del <u>13 FEB. 2023</u></p> <p>STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ Secretaria</p>
--